

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,
dirigido por

D.^a Vicenta Juner Jubert

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR
LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA
DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigrafía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lencería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.º—2.ª (Chafan á Clarís)

SECCION RELIGIOSA .

SANTO DE HOY

Sta. Agripina vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA

S. Guillermo y Sta. Febronia

Verbena

En muchos pueblos del mundo, y particularmente en las provincias de Levante de España, se acostumbra á celebrar la verbena de San Juan haciendo grandes fogatas.

Es esta costumbre antiquísima y su origen se pierde en la noche de los tiempos, y como la mayor de las costumbres populares del cristianismo, procede del paganismo.

Estos fuegos han sucedido á los fuegos sacros que los orientales encendían á media noche y en el momento del solsticio, para figurar con esa llama la renovación del año. Como esos fuegos se encendían en manifestación de júbilo, eran acompañados de votos y sacrificios para la prosperidad de los pueblos y de los bienes de la tierra.

Danzaban alrededor de las hogueras, y los más ágiles saltaban por encima, como se hace todavía hoy en algunos pueblos. Al retirarse se llevaban todos un tizon mas ó menos grande y lo restante lo arrojaban al viento, para que se llevase todas las desgracias, así como se llevaba aquellas cenizas.

En Rusia, durante el paganismo, se celebraba la fiesta de las frutas, á quien daban el nombre de «Rupal,» el 24 de Junio, antes de la cosecha del trigo y del heno; en el día los rusos pasan la noche que procede al 24 de Junio en diversiones y festines, y queman hojeras danzando en torno suyo.

No falta quien atribuya otro origen á esos fuegos del solsticio de verano, suponiendo que se encendían en memoria de un incendio universal que la mitología ha representado en la fábula de la caída de Faestonte, así como ha conservado la memoria del diluvio universal en la de Deucalion.

Sea como quiera, la costumbre persiste á través de los siglos, si bien la mayor civilización la va olejando cada vez más del interior de las grandes poblaciones, por los peligros que ofrece y los deterioros que causa el fuego en los edificios, arbolados y empedrados.

LA HUELGA de ABOGADOS

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo, ha dirigido á los de las Audiencias una circular que es consecuencia de la que días pasados dirigió el señor ministro de Gracia y Justicia á los presidentes de las Audiencias provinciales con motivo de la huelga de abogados en algunos Colegios.

De aquélla tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«El ministerio fiscal ha de tener en cuenta que los abogados designados de oficio sólo pueden excusar las defensas por motivos personales y justos, y consiguientemente, no por los de otro orden que han revelado oficial ó confidencialmente algunos representantes de determinados Colegios, y que por otra parte evidencian hechos públicos.

»El cumplimiento de ese deber ha de exigirle inmediatamente el ministerio fiscal, y para ello ha de requerir personalmente á los abogados que se encuentran en aquellas circunstancias, corregirles disciplinariamente si desatienden todavía sus deberes y someterlos, por último, á proceso si en la desobediencia persistieren.

Y como ni la ley ni la equidad consienten que el daño que pueda producirse para el Tesoro público por actos censurables quede sin indemnización cuando sobre él recaiga, ni que recaiga sobre el cuando se derive de otra responsabilidad, se hace necesario que los fiscales soliciten, como para ello autoriza el art. 450 de la ley de Enjuiciamiento civil, aplicable al procedimiento criminal, la imposición á los abogados de las costas á que el abandono de las defensas haya dado lugar y que se les dé certificación expresiva del importe de los

GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

É

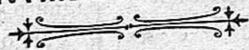
HISPANO-AMERICANAS

DE

D. ANTONIO DELMAS

EN

MONTMELO Y PARETS.



Los mas importantes de España.

Gran Diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892.

Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).—Productores directos.—Porta-ingertos.—Híbridos. Plantas ingertadas y dadas á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

EL CATALOGO ilustrado del año corriente 1892 á 1893 se remitirá gratis á quien lo solicite. Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

gastos que ocasione al Tesoro la suspensión de los juicios por tal causa, cuando se declare que éste debe de satisfacerlos, á fin de ejercitar las acciones que los competan, sin perjuicio, por de contado, de las que corresponden á los particulares por semejante ó diferentes conceptos.

* *

Los abogados de Orense parece que han seguido el ejemplo de los de algunos otros Colegios, dándose de baja en el ejercicio de su profesión. Como, según los despachos, parece que no han ocultado los móviles de su conducta, el Gobierno ha acudido á enmendar la situación por ellos creada, haciendo trasladar aquella Audiencia provincial á Ribadavia.

* *

Los Colegios de abogados de Aracena, Tremp y todos los abogados y procuradores de Aguias, El Barco, As tudillo, Becerrea, Burgo de Osmá, Hervás, Huete, Salin, Montoro, Novelda, Orgaz, Posadas, Puente-Caldelas, Quintanar, San Mateo, Cieza y Vinaroz han felicitado calurosamente al ministro de Gracia y Justicia por sus proyectadas reformas, protestando contra los abogados de las capitales de provincia declarados en huelga, y ofreciendo incondicionalmente sus servicios para coadyuvar á la marcha normal de la justicia en los puntos que el Gobierno les designe.

También varios abogados de Sevilla se han acercado al presidente de esta Audiencia territorial, ofreciéndose á ejercitar la defensa de todos los juicios que se celebren en Córdoba.

* *

Varios abogados huelguistas de Soria han depuesto su actitud de protesta, volviendo á darse de alta en la matrícula industrial.

El gobernador civil ha pedido al Gobierno, en nombre del Ayuntamiento y del vecindario, se digne ordenar el traslado á dicha capital de la Audiencia y Juzgado de instrucción, fundándose en la nueva actitud de los letrados y en vista de que la administración de justicia puede ya marchar con regularidad.

* *

El sábado se celebró en Murcia un juicio oral en la Audiencia.

Habrà también juicio, porque algunos, abogados comienzan á ceder en su actitud, y se darán hoy mismo de alta.

En el correo de ayer no le encontramos nada mas de particular.

UN PETARDO EN MADRID

Los telegramas que, repasando la prensa hemos encontrado mas extensos de la catástrofe del petardo en Madrid, los encontramos en El Noticiero de Barcelona, por lo que trasladamos aquí algun detalle.

Dice:—Madrid 20'10 noche.—En el

paseo de la Castellana, junto á la Huerta, donde como es sabido vive el Sr. Cánovas del Castillo, ha estallado al anochecer un petardo, causando la muerte de un sujeto é hiriendo á otro. Supónese que estos dos y otro que huyó, son los que colocaron el petardo.

En la descripción encontramos que al ruido de la explosión la servidumbre de los Sres. de Cánovas salió al jardín, con la alarma que es de suponer.

Del muerto dice que quedó tan destrozado, que sus miembros fueron recogidos en distintas direcciones, estando como partidos por un hacha.

El herido fué de gravedad, en la cabeza; echó á correr, pero desde lo alto de uno de los tranvías del Hipódromo le vieron algunos pasajeros y le dieron el alto, siendo inmediatamente detenido. Curado en la casa de socorro, fué llevado á la delegación del distrito y puesto á disposición del juzgado.

El juez de guardia, que acudió en seguida, mandó reconocer los trozos del cadáver, que vestía de levita y sombrero de copa, encontrando en los bolsillos varios documentos y una cédula á nombre de Ernesto Alvarez, director de *La Anarquía* y que tanto figuró cuando lo de las Lombas puestas á la puerta del congreso.

El señor Cánovas del Castillo se hallaba en el Congreso y se apresuró á ir en busca de su esposa, que habia pasado la tarde en casa de unos parientes.

Se ha demostrado que el muerto hallado junto á la *Huerta* no es el anarquista Ernesto Alvarez, sino un individuo llamado Francisco Ruiz.

El juez ha ordenado la prisión de Ernesto.

El preso herido se llama Francisco Suarez.

El juzgado suspende en este momento las diligencias que instruye, para trasladarse al Circo de Paris, donde se ha hundido parte del techo, ocurriendo varias desgracias.

OTRA CATÁSTROFE

En el mismo Madrid y al mediar la función de la noche del 21 en el Circo de Paris, que se hallaba lleno por ser día de moda, se hundió parte de la techumbre en la parte que corresponde al escenario. Los escombros y los materiales hundidos han ocasionado sensibles desgracias.

El público, dando muestras de gran serenidad, pasados los primeros momentos de alarma, en los cuales abundaron los desmayos y los gritos, se dedicó á procurar á salvar á los heridos, trasladándolos á la inmediata casa de socorro (calle de la Reina).

El mas grave de todos es un joven muy conocido en la buena sociedad, hijo del marques Guadalest y nieto del marques de la Habana. Creyose que se habia quedado muerto en el acto, pero afortunadamente se vió que aun vivía y se apresuraron todos á trabajar para salvarle.

Otro de los heridos de gravedad en los riñones es el diputado don Antonio Navarro Rodrigo, hijo del conocido

ministro de Fomento.

El marques de Botafuente, recibió una herida en la región parietal; el señor Artaga, resultó con cuatro costillas fracturadas, y con contusiones de mayor ó menor gravedad los señores Perez del Pulgar, Gonzalez de Rivera y otros, pertenecientes todos al Veloz Club que tienen abonadas las sillas situadas dentro el escenario.

Apenas conocida la desgracia, fueron acudiendo á la casa del socorro las familias de los heridos y lesionados y muchos de sus amigos.

Al hacerse al hijo del marques de Guadalest la primera cura, se vió que no habia remedio para él; y entonces su desolada familia, entre cuyos individuos hallábase afectadísimo el señor marques de la Habana, y tambien los señores condes de Xiquena y de Torrajon, se acordó trasladar al moribundo á su morada para evitar que su cadáver fuese llevado, si moria en la casa de socorro al depósito judicial.

El desgraciado joven ha expirado en medio de atroces sufrimientos.

Es de elogiar y tener presente la serenidad de que dió pruebas el público en el Circo de Paris, evitando la aglomeración en las salidas y pasillos pues de haberse producido la catástrofe hubiera sido colosal.

El trozo de techumbre hundido mide cinco metros de largo por tres de ancho.

Noticias Generales

La función de anteanoche en nuestro coliseo no tuvo un verdadero éxito, debido seguramente á muchas causas que podría decirse son mas corregibles que sensibles seguramente.

Créese que el cansancio puede sumarse entre las causas; pero con algo de prevision en la voz durante los ensayos puede conseguirse el todo.

De seguro anoche, como segunda audición, la seguridad y el éxito se hermanarian, pues no de otro modo cabe juzgar.

La concurrencia, que era numerosa salió una vez mas satisfecha, aplaudiendo como correspondia las bellezas musicales y el esfuerzo de los artistas en la difícil obra de Meyerbeer.

Por indisposición del joven barítono Sr. Rovira cantó su parte el señor Romeu, cuyo cantante mereció los plácemes respectivos por haber correspondido á la invitación que la Empresa le hizo por telégrafo para cantar la parte correspondiente.

—Un muchacho que se encontraba recojiendo hierba en un campo de Orozco (Vizcaya) tuvo la mala fortuna de que le picara un bicho, que se cree fuera una vívora, con tal desgracia, que apesar de que se le facilitara todo auxilio necesario, falleció á las pocas horas.

Creemos prudente no se descuide la noticia, á fin de librar en lo posible la repetición de caso parecido.

—Desde el 20 que, según circular del día 8, debe estarse procediendo al licenciamiento de los individuos que escedan de la fuerza señalada en el decreto de 10 de febrero último, los cuales deben marchar á sus casas por

ferro-carriles y á cuenta del Estado.

Las vacantes de sargentos y cabos que se produzcan por efecto de este licenciamiento, no se cubrirán hasta nueva orden.

La fuerza de que han de constar los regimientos de infantería, será de 675 hombres; los batallones de cazadores, 350 y los regimientos de 410 individuos.

—Se ha publicado una Circular llamando la atención de los señores Alcaldes sobre algunas medidas de Higiene general que, si son siempre necesarias para garantizar la salud de los pueblos, en las actuales circunstancias son indispensables para oponer en lo posible una valla á la entrada y consiguiente difusión de la enfermedad colérica.

Ahora bien: como aquí á Dios gracias todo anda solito y pocos son los que se preocupan del origen de ciertas cosas, observaremos la necesidad que existe de un rápido estudio sobre determinada enfermedad que está enseñoreada del Mercadal, cuyo origen, según nos ha manifestado persona competente radica en la putrefacción de aguas.

Como las de las corrientes conocidas no será, hay que buscar la causa en algun encharcamiento, ó descuidada canalización.

Nosotros cumplimos llamando la atención sobre el particular, cumplan ahora otro tanto los de Sanidad y póngase así al vecindario de una parte del Mercadal á cubierto de una enfermedad que puede ser de consecuencias para el resto de la población.

—No estamos conformes con el principio que ayer admitió nuestro municipio; ni pueden estarlo cuantos estimen en lo que vale la práctica comercial. Viene la Empresa del gas amenazando con dejar á oscuras una escuela municipal por falta de pago y responde el Ayuntamiento acordando instalar la electricidad. Es un sistema muy socorrido pero expuesto, y que podrá sentar *infernamente* bien en algunas conciencias, pero no muy compaginable con alguna que se llame liberal, pues la discusión y lo primero debia versar y hubo de ser, pagar, después... lo que se prefiera.

Nos extrañó tambien la condescendencia con el Sr. Pujol quien creíamos tenia la alfombra de los bailes de máscara completa, siendo así que le falta la ordinaria ó intermedia. ¿Qué privilegio le asiste?

Se acordó tambien que el profesor Sr. Dalmau entregue la lista de los alumnos que asistan gratuitamente á las clases durante la noche pertenecientes á las que subvenciona la corporación.

¿Cuándo volverán las sesiones á empezar á las 6 para que Gerona pueda presenciar tales actos?

Lo consideramos de primera necesidad.

—En Astillero, Santander, acaba de atracar á los muelles de los señores Desmarais Hermanos, un vapor que conduce 5,000 toneladas de petróleo en bruto, que, como paga por derechos de aduanas 25 pesetas por cada 100 kilos, habrá de satisfacer por

su cargamento 1.250.000 pesetas. Los señores Desmarais son propietarios de las refinerías de petróleo de la renombrada marca El Gallo, cuyo representante en Vigo es don Enrique Mulder.

—Se acuerda que el Sr. Moret prepare un Real decreto, disponiendo que se estudien y aprueben en la Facultad de Ciencias los estudios para ingresar en las diferentes escuelas especiales de ingenieros y en la de arquitectos, comprendiendo, por lo tanto, así los de matemáticas como los de física, química y ciencias naturales en armonía con las respectivas carreras. También deberá cursarse ó aprobarse en la misma facultad el dibujo topográfico y el de aplicación á dichas ciencias. El objeto que el Ministro se propone es dar unidad y simplificación á la enseñanza científica, favoreciendo á la vez los intereses de los padres de los alumnos que invierten varios años en la preparación para el ingreso en las citadas escuelas. Por el mismo motivo es posible se disponga también que la economía política y el derecho político necesarios para los alumnos de estas escuelas, se cursen ó aprueben en la facultad de derecho.

—Reclamo.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN etc. CIA., Banqueros y Expendiduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL de ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y C.^ª, Puerta Ferrisa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

CONTRA los GUIANOS

Las revistas agrícolas Agricultura, de la Florida, The fruit trade journal, de New-York, aconsejan un medio sencillísimo de preservar los árboles frutales contra los ataques de los gusanos.

El medio consiste en clavar media docena de clavos en el tronco de cada árbol. Oxidado el hierro por la savia, se forma un compuesto de amoníaco que circula por todas las partes del árbol y sus frutos y ahuyenta de uno y otros á las crugas y demás especies que tanto daño causan á veces.

VARIEDADES

EL ULTIMO DRAMA

Cuento.

Cuando llegó el médico forense y reconoció á los cadáveres, certificó que Luisa había muerto de anémia y don Pedro de apoplejía.

Los dos cuerpos fueron sacados al mismo tiempo de la casa y acompañados al Cementerio por Juan, el desconsolado viudo de Luisa que llevaba en brazos á su hija y agarrado de la mano á Federico el hijo de don Pedro, el usurero.

Al volver del Camposanto Juan había escrito, le anunciaba que estaba admitida su obra y que en breve se estrenaría.

Llegó por fin la noche de la primera representación y el público colmó de aplausos al nuevo y desventurado autor....

Durante quince años estrenó Juan otras varias obras que le valieron pingües resultados y el dictado de eminente dramaturgo, pero Juan continuaba triste.

Todos sus amigos le envidiaban, creyéndole feliz por más que le enseñaba el adormecimiento de sus pupilas y un ligero temblor que de vez en cuando agitaba sus miembros.

Nunca se le veía sonreír y, cuando hacía, su sonrisa se asemejaba más á una mueca de dolor que á la expresión del placer.

La mayor parte del tiempo lo pasaba en su casa, al lado de su hija, que era ya una preciosa joven de dieci-nueve años, ó encerrado en su despacho con Federico que le servía de amanuense y á quien profesaba gran aprecio.

Una noche, al terminar de copiar Federico una escena amorosa de un drama de Juan, dijo á este con voz trémula:

—Si todos los hombres fueran como el protagonista de esta obra, fuéramos felices.

—Porqué lo dices?

—Porqué puede amar y ser amado.

—Acaso amas, y no eres correspondido?

—No lo sé.

—Entonces?....

—Nunca me he atrevido por temor á una negativa. ¡Cómo soy pobre!—esciamó Federico, dejando caer la cabeza con desaliento.

—¿Qué, no tienes bastante con los treinta duros que te doy todos los meses? Por eso no lo dejes. Ya te daré más, y cuando te cases, te haré un buen regalo en metálico. Ya sabes que te quiero como si fueras mi hijo, y mi mayor satisfacción será verte feliz. Desecha pues tus temores; háblala y, si ella te quiere y es buena como supongo, yo mismo iré á pedir su mano para tí á su familia puesto que por desgracia eres huérfano y no tienes otra persona más allegada que pueda dar esos pasos.

Y al decir esto, levantóse Juan del sillón en que se hallaba sentado, y salió de la habitación profundamente conmovido.

Dos semanas después, leía Juan en su despacho la obra que había terminado de copiar Federico y al llegar á la escena que había motivado días antes, le dijo á su escribiente:

—Qué hay de aquello?

—De qué—balbuceó Federico, comprendiendo á lo que Juan se refería.

—De tus amores, hombre, de tus amores. ¿Has hablado ya á esa joven?

—Sí.

—Y qué, te ha dado calabazas? Parece que me respondes con tristeza.

—Es que...

—Acabarás...

—Pues bien, sí,—exclamó Federico resueltamente.—Ella me ama, me quiere tanto como yo á ella, pero.... el padre...

—Se opone! No importa. De ese me encargo yo. Dime cómo se llama y dónde vive, y hoy mismo procuraré hablarle.

Federico no respondió.

—¿Qué, no me contestas?

Cómo se llama tu novia y quién es su padre?

El amanuense, haciendo un violento esfuerzo, exclamó:

—¡No se enfade usted! Ella se llama Rosa y su padre es usted.

Juan palideció; sus cejas se contrajeron y, apoyándose en una silla para no caer, balbuceó:

—¿De mi hija?... Mañana te contestaré.

Y tambaleándose, como un ebrio, salió de la habitación.

Grande fué la sorpresa de Federico al notar el efecto que le produjo á Juan el conocimiento de sus amores con Rosa, pero mayor fué aun la que experimentó al volver al día siguiente á casa del dramaturgo y saber que este, contra su costumbre, había salido al amanecer y no había vuelto.

Rosa había dado orden de que cuando fuese Federico la avisasen y cuando le vio le dijo:

—¿Dónde está mi padre?

—Lo ignoro. Pero, ¿qué te sucede? estás pálida, temblorosa...

No sé, Federico; aun mañana entró mi padre en mi cuarto, yo aun dormía, me despertó y me dijo que cuando vinieras te entregase este sobre. Le pregunté, donde iba y, besándome, me dijo que á un negocio urgente que luego me explicaría. El sobre solo dice *Mi último drama*, pero no sé porqué se me figura que no es una obra lo que encierra... abulta poco.

—Veamos—dijo Federico abriendo el sobre y leyendo en voz alta.

«Querido Federico: una noche, hace quince años, mi mujer estaba agonizando; mi hija, esa por quien te sientes enamorado, lloraba pidiendo pan.... Yo no lo tenía. Pedí á tu padre (que esté en el cielo) dinero para comprar pan á mi hija y me lo negó.

Yo estaba al lado de una mesa sobre la que tu padre tenía muchos billetes de Banco...

Yo pedía á tu padre una migaja de pan para salvar de la muerte á mi hija y tu padre me la negó. Quise apropiarme de uno de aquellos billetes y tu padre se opuso... Luchamos, fui más fuerte, le oprimí el cuello y lo que el médico calificó de apoplejía

fué estrangulamiento....

Una vez cometido el crimen, cogí todo el dinero que en la mesa había y subí á mi buardilla, donde recibí el primer castigo á mi delito. ¡Mi mujer había muerto de hambre mientras yo asesinaba á tu padre!

Solo me quedaba en el mudo Rosa y á ella y á ti consagré mi vida. Á ella por ser mi hija; á ti por haberte despojado únicamente.

En el cajón del centro de mi mesa hallarás un legajo que contiene todo el capital que robé á tu padre y á más los intereses que ha producido hasta ahora.

Á mi hija le bastarán para vivir, los derechos de mis obras dramáticas.

Ella es honrada, tu lo sabes, pero te ruego que cuides y veles por ella, como yo he velado por ti.

En cuanto á vuestros amores, comprenderás que son imposibles.

Perdóname, Federico, y cuida de mi hija que mando que leas esta carta, será huérfana, víctima de mi último drama.

Juan»

Dos años después, Federico paseaba en su carruaje por Recoletos, acompañado de una mujer hermosa y un precioso niño.

La mujer era su esposa, la hija del dramaturgo, el niño el fruto de su amor.

Alejandro Pizarroso.

Escrito expresamente para *El Independiente*.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy Viernes verbena de S. Juan. Debut del aplaudido tenor D. Antonio Garcin. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

Cármén.

Im. Nugué.

ANUNCIOS

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

PATRONES á LA MEDIDA

Se entregan á las 48 horas. Se remiten instrucciones y se contesta toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA SALVI.

1, CLAVEL 1. MADRID

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
2	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
1	idem	60,000
1	idem	55,000
2	idem	50,000
1	idem	40,000
5	idem	20,000
3	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
253	idem	2,000
6	idem	1,500
756	idem	1,000
1237	idem	500
33950	idem	148
18,991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. **54,600 billetes gratuitos** importa

Marcos **10,816,425**

ó sean casi

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos, etc.

La casa **infrascrita** invita por la presente á interesarse por esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nues tra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billeto original, entero: Pts. 9--

1 Billeto original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será sustituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

Vatentin y compañía Banqueros

Expendiduría general de loteria

HAMBURGO.

Alemania

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones dificiles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de los Sres. Ametlier, Coil, Garriga, Vivas, Palou y Perez

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clases de impresos á precios muy ventajosos.

Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el agente de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la esofrúla, diviecos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al pormenor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos



componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
La venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

PERCHELERAS Y TINITANIAS

COLECCION DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Esquivar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, extra del Giro Mutuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

LAMUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, justos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.
- 3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000,000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo su gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse en sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.
Se necesitan buenos agentes en toda España.

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITINOS; dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterias, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.
Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

ESTÓMAGO

LOS Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por Correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

GANGA—A fin de atender á la salud de su dueña, con ventajosísimas condiciones se vende el establecimiento de bebidas de Juan Gelada, Calle Mercaderes,=17.—GERONA.